

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTAS	31/12/2018	01/01/2018	VARIACION
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6	68.301.717.034	82.260.798.382	-15.959.081.348
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	7	184.881.860.554	176.070.386.740	8.811.473.814
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	8	21.208.963.828	20.138.234.887	1.070.728.941
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	8	159.204.520.558	174.817.354.741	-15.612.834.183
INVENTARIOS	9	1.920.060.661	2.135.244.324	-215.183.663
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10	58.295.683.695	56.850.972.662	2.444.711.033
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>492.702.244.328</b>	<b>612.278.891.736</b>	<b>-19.576.647.408</b>
<b>No Corriente</b>				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11	1.186.682.418.896	1.069.720.475.195	116.961.943.701
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	12	4.057.649.815	4.057.649.815	0
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13	2.616.662.228	2.616.662.228	0
ACTIVOS INTANGIBLES	14	3.796.477.916	4.699.224.494	-902.746.578
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10	193.881.540.933	203.028.484.979	-9.146.944.046
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>1.378.034.747.791</b>	<b>1.284.122.496.689</b>	<b>93.912.251.102</b>
<b>Total Activos</b>		<b>1.868.736.992.119</b>	<b>1.796.401.488.421</b>	<b>72.335.503.698</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR	15	17.022.690.585	18.803.734.372	-1.781.043.787
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16	12.883.105.390	15.197.478.405	-2.314.373.015
OTROS PASIVOS CORRIENTES	18	50.058.646.308	41.496.807.014	8.561.839.294
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>79.964.412.283</b>	<b>75.498.019.791</b>	<b>4.466.392.492</b>
<b>No Corriente</b>				
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	16	16.444.683.024	15.028.458.201	1.416.224.823
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	16	406.881.381.283	419.176.946.263	-12.295.564.980
PROVISIONES	17	5.176.449.609	4.296.128.466	880.321.143
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>427.502.513.916</b>	<b>438.501.532.930</b>	<b>-10.999.019.014</b>
<b>Patrimonio</b>				
CAPITAL FISCAL	19	515.159.303.923	476.301.028.757	38.858.275.166
RESULTADOS DEL EJERCICIO	19	170.449.700.716	38.858.274.186	131.591.426.530
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACION	19	675.683.081.281	787.242.533.777	-111.559.452.496
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.361.292.085.920</b>	<b>1.282.401.836.710</b>	<b>78.890.249.210</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.868.736.992.119</b>	<b>1.796.401.488.421</b>	<b>72.335.503.698</b>
<b>Cuentas de Orden</b>				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	41.680.900.668	41.496.396.862	184.503.806
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	21	199.872.663.923	63.254.685.205	136.617.978.718
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>241.553.564.591</b>	<b>104.751.082.067</b>	<b>136.802.482.524</b>

HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector UIS

EFRAIN ALBERTO SANTIAGUEZ ACEVEDO  
Jefe Sección de Patrimonio

LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40706-T

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION**  
**ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

INGRESOS	NOTAS	2018
<b><u>VENTA DE SERVICIOS</u></b>		
SERVICIOS EDUCATIVOS	22	
Educación Formal Superior Formación Profesional		48,016,173,005
Educación Formal Superior Posgrados		20,370,550,191
Educación no Formal Formación Extensiva		8,478,937,348
Servicios Conexos a la Educación		9,162,061,592
Otros Servicios		1,453,246,482
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		<u>-5,490,298,901</u>
TOTAL		82,010,669,715
ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	23	
Cuotas de inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		16,637,636,114
Otros Ingresos por la Admon. del Régimen de Seg Social en Salud		519,572,138
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		<u>-137,745,299</u>
TOTAL		17,019,662,955
TOTAL VENTA DE SERVICIOS		<u>99,030,332,671</u>
<b><u>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</u></b>		
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Del Departamento		11,263,380,000
Colociencias		84,000,000
Ecopetrol		7,584,386,609
Ministerio de Cultura		<u>34,000,000</u>
TOTAL		18,985,766,609
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
De la Nación		<u>133,401,082,019</u>
TOTAL		133,401,082,019
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN		
De la Nación - Descuento Por Votación		552,084,324
De la Nación - Casu		739,334,268
De la Nación - Estampilla Pro-Uis		35,523,945,640
De la Nación - Inversión		<u>2,729,328,504</u>
TOTAL		39,544,692,736
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION		
Edificaciones		<u>14,029,164,751</u>
TOTAL		14,029,164,751
DONACIONES		<u>296,307,567</u>
TOTAL		296,307,567
OTRAS TRANSFERENCIAS		
Sistema General de Regalías		6,034,024,421
Aportes o Subsidios para Proyectos sin Contraprestación		140,775,468
De la Nación - Otros Aportes		<u>1,300,811,408</u>
TOTAL		7,475,611,298
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		<u>213,732,624,980</u>
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>		
FINANCIEROS	24	
Rendimiento Efectivo Inversiones Administración de Liquidez a Costo Amortizado		3,173,574,945
Intereses Dividendos, Participaciones Inversiones de Admon. de Liquidez a Costo Amorti		2,871,109
Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración		21,166,234,094
Intereses de Mora		15,519,582
Otros Ingresos Financieros		<u>6,196,350,772</u>
TOTAL		30,553,850,502
INGRESOS DIVERSOS		<u>177,151,000,808</u>
TOTAL		177,151,000,808
TOTAL OTROS INGRESOS		<u>207,704,551,310</u>
TOTAL INGRESOS		<u>620,467,808,961</u>

**COSTOS Y GASTOS****GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**

Sueldos y Salarios	25	82,050,767,557
Contribuciones Imputadas	25	30,583,778,076
Contribuciones Efectivas	27	25,510,314,530
Aportes sobre la Nómina	28	3,559,032,123
Prestaciones Sociales	29	46,862,821,459
Gastos de Personal Diveros	30	45,815,367,628
Generales	31	78,932,469,063
Impuestos, Contribuciones y Tasas	32	1,628,435,770
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>		<b>314,942,986,206</b>

**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

Depreciación de Propiedades Planta y Equipo		15,059,617,448
Deterioro de Cuentas por Cobrar		641,084,595
Amortización de Activos Intangibles		89,667,632
Provisión Litigios y Demandas		532,957,293
<b>TOTAL DETERIORO DEPREC.AMORTIZ. Y PROVISIONES</b>		<b>16,333,347,139</b>

**OTROS GASTOS**

Comisiones		52,682,087
Financieros		1,740,450
Gastos Diveros		1,816,163,587
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>1,870,586,104</b>

**COSTO DE VENTA DE BIENES**

Bienes Producidos		10,610,678
Bienes Comercializados		110,249,802
<b>TOTAL COSTO DE VENTA DE BIENES</b>		<b>120,860,480</b>

**SERVICIOS DE SALUD**


Gastos Administrativos:		
Sueldos y Salarios	25	889,540,126
Contribuciones Imputadas	26	4,556,006
Contribuciones Efectivas	27	282,072,580
Aportes sobre la Nómina	28	40,394,570
Prestaciones Sociales	29	500,787,374
Gastos de Personal Diveros	30	63,941,259
Generales	31	411,901,700
Impuestos, Contribuciones y Tasas	32	34,231,794
Provisión Prestaciones Médicas	33	531,921,043
Depreciaciones Deterioro y Amortizaciones	33	129,662,965
Otros Gastos	34	2,389,501
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>2,691,400,920</b>


Gastos Asistenciales:		
Urgencias	36	1,154,058,311
Servicios Ambulatorios		7,725,987,562
Hospitalización		140,712,901
Apoyo Diagnóstico		745,498,017
Apoyo Terapéutico		842,868,116
Servicios Conexos a la Salud		3,449,704,389
<b>TOTAL GASTOS ASISTENCIALES</b>		<b>14,058,827,396</b>


<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>16,750,029,316</b>
---------------------------------	--	-----------------------

<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>360,017,808,245</b>
------------------------------	--	------------------------

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>170,449,700,716</b>
--------------------------------	--	------------------------

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector UIS

  
EFRAÍN ALBERTO SANABRIA SAEVEDO  
Jefe División Financiera

  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40708-T

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

<b>SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO:</b>	
CAPITAL FISCAL	476.301.029,757
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	38.858.274,166
IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	767.242.533,777
<b>TOTAL PATRIMONIO A ENERO 1° DE 2018</b>	<u><u>1.282.401.837,700</u></u>
 <b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:</b>	
<b>INCREMENTOS:</b>	
Capital Fiscal	38.858.274,166
Resultados del Ejercicio	131.591.426,550
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<u>170.449.700,716</u>
 <b>DISMINUCIONES:</b>	
Resultados de Ejercicio Anteriores	0
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	91.559.472,496
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<u>91.559.472,496</u>
 <b>TOTAL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018</b>	 <u><u>1.361.292.065,920</u></u>

  
 HERNÁN PIZARRO DÍAZ  
 Rector UIS

  
 EFRAÍN ALBERTO SAMPER PINEDA  
 Jefe División Financiera

  
 LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
 Jefe Sección de Contabilidad  
 40708-T

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

**RECURSOS PROVISTOS POR:**

Activos Intangibles	902,746,578
Otros Activos no Corrientes	4,146,944,046
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	416,224,823
Provisiones	880,321,143
Resultados del Ejercicio	131,501,426,550
Resultado de Ejercicios Anteriores	<u>38,858,274,166</u>

**TOTAL RECURSOS PROVISTOS POR:** 176,786,937,306

**RECURSOS APLICADOS A:**

Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	91,559,472,496
Propiedades, Planta y Equipo	98,981,941,730
Beneficios Post-Empleo - Pensiones	<u>12,295,554,980</u>

**TOTAL RECURSOS APLICADOS A:** 200,816,979,206

**AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO** -24,021,041,900

**TOTAL** 176,786,937,306

**ANÁLISIS CAPITAL DE TRABAJO**

**AUMENTO (DISMINUCIÓN) CAPITAL DE TRABAJO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	-15,899,081,348
Inversiones E Instrumentos Derivados	6,605,473,814
Cuentas Por Cobrar Por Transacciones Sin Contraprestación	1,070,328,941
Cuentas Por Cobrar Por Transacciones Con Contraprestación	-15,612,834,186
Inventarios	-215,145,883
Otros Activos Corrientes	<u>2,444,611,033</u>

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE** -19,576,747,408

**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas Por Pagar	-1,781,073,787
Beneficio A Los Empleados A Corto Plazo	-2,334,371,016
Otros Pasivos Corrientes	<u>8,559,739,294</u>

**TOTAL PASIVO CORRIENTE** 4,444,294,492

**VARIACIÓN CAPITAL DE TRABAJO** -24,021,041,900

**TOTAL** -19,576,747,408

  
 HERNÁN POSRAS DÍAZ  
 Rector UIS

  
 EFRAÍN ALBERTO SÁNCHEZ LASEVADO  
 Jefe División Financiera

  
 LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
 Jefe Sección de Contabilidad  
 40708-T

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2018

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETIVOS**

La Universidad Industrial de Santander, NIT: 890.201.213-4, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 27 Calle 9 Ciudad Universitaria, con sedes en Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, conforme con la Constitución Nacional y la Ley, con patrimonio independiente, y creada mediante Ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentadas por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 25 de Febrero 23 de 1949, del Ministerio de Justicia, por intermedio del Departamento Jurídico.

La Universidad Industrial de Santander, es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Para el logro de sus objetivos, la universidad cumple con funciones de Docencia, entendida ésta como los procesos de búsqueda de la verdad, sin excluir modalidades o metodologías, orientados a formar integralmente a los educandos, dentro del ejercicio libre y responsable de la cátedra y el aprendizaje; de Investigación, entendida ésta como los procesos de búsqueda, creación y asimilación del saber, orientados a generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico y social; y de Extensión entendida como la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.

Mediante acuerdo No.166 de Diciembre 22 de 1993 el Consejo Superior expidió el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.

#### **UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS – UISALUD**

La ley 647 de 2001, mediante la cual se modificó el artículo 57 de la ley 30 de 1992, precisó que el carácter especial del régimen de las universidades estatales u oficiales, comprenderá entre otros, la organización de su sistema de seguridad social en salud, estableciendo en la misma ley las reglas básicas por la cuales deberá regirse su propio sistema universitario de seguridad social en salud; que en lo referente a la organización, dirección y funcionamiento, la precitada ley establece que será organizado por la universidad, con la estructura de dirección y funcionamiento que igualmente se establezca para el efecto; que mediante acuerdo del consejo superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud que había sido delegada a CAPRUIS, a través de una unidad especializada para el aseguramiento y la prestación de servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

El consejo superior, mediante el acuerdo 099 de 2015 adoptó la denominación de "UISALUD" para la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de los servicios de seguridad social en salud para la población usuaria de la UIS, creada mediante el acuerdo del Consejo Superior no. 64 de 2015.

Según los respectivos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, se asume la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander, para el cual se modifica la estructura organizacional y se crea la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de seguridad social en salud para la población usuaria UIS - UISALUD.

La entidad que llevaba a cabo esta actividad, fue creada mediante actos administrativos del Consejo Directivo y Consejo Superior de 1970, y se denominó Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, como un fondo delegatario de la UIS, con patrimonio y rentas propias, para atender el reconocimiento de prestaciones sociales a favor de los empleados y jubilados de la Universidad, la cual mediante resolución de 1970, la Gobernación de Santander concedió personería jurídica a CAPRUIS.

Mediante acto administrativo del Consejo Superior y considerando que para asumir la administración del sistema universitario de salud, la Universidad requirió que la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, quien fuera la delegataria para la administración de su sistema universitario de salud, bajo el esquema de desconcentración

administrativa, retornara o transfiriera a la Universidad todos los recursos y bienes destinados a la administración de los servicios de salud en lo que corresponde al aseguramiento y prestación de servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), previa deducción de los recursos requeridos por la Caja para su proceso de liquidación. Una vez se transfirieron los bienes y recursos afectos a la administración del sistema de salud universitaria, la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, a través de la instancia competente, fue disuelta y liquidada como persona jurídica.

La estructura administrativa de UISALUD, está conformada por el consejo de dirección, la dirección, el grupo de aseguramiento, el grupo de prestación de servicios de salud, y el grupo asesor en aseguramiento de la calidad en salud, epidemiología y salud pública.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, mediante acuerdo N° 022 del 2016, aprobó el reglamento de prestación de servicios de UISALUD, vigente a partir de la fecha en que entro en funcionamiento, esto es a partir del 1º de abril del 2016.

## **NOTA 2 - PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables contenidas en el Anexo de la Resolución N° 533 del 8 de octubre de 2015, con excepción de la presentación de estados financieros comparativos. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo a dichas normas, y se ha aplicado el Instructivo 002 de 2015, que establece normas específicas de medición para efectos de preparar el estado de situación de apertura al 01 de enero del 2018.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2018 comprenden:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Notas a los Estados Financieros

## **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2018 comparativo con los saldos al 1º de enero de 2018.
- Estado de Resultados Integrales por Función, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La Resolución N° 533, de la Contaduría General de la Nación, eximio a las entidades de gobierno de presentar estados financieros comparativos para el año 2018.

#### **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso colombiano. El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales.

#### **CUMPLIMIENTO Y ADOPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO,**

Los Estados financieros de la Entidad, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas impartidas por la Resolución N° 533 y sus anexos técnicos, con la excepción de no presentar estados financieros comparativos para el año 2018.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos establecidos en el marco conceptual aplicable a la Entidad.

#### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presenten estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo que establece el Estatuto General de la Universidad en su artículo 21 literal h, serán presentado para aprobación del Consejo Superior en la sesión No. .... de fecha .....

#### **NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a. Bases de preparación de los estados financieros**

Hasta el 31 de diciembre de 2017, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la UIS aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública a nivel de documento fuente; los estados financieros de la Entidad, se prepararon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Durante el ejercicio 2018, la Universidad, entidad de gobierno, y en cumplimiento de lo que establece la Resolución N° 533 del año 2015, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas es al 1° de enero del 2018. Los presentes estados financieros de la Entidad, corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, y los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota 4 de estos estados financieros.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

**b. Bases de medición general**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, el valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con el Instructivo 002 de 2015.

**c. Juicios y estimaciones de carácter críticos**

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- **Propiedades, planta y equipo**

Para determinar el valor justo de algunos de los activos fijos adquiridos o construidos, su valor residual y vida útil restante, a la fecha de transición, se utilizó un informe técnico de un especialista externo. La vida útil corresponde a la mejor estimación posible del uso futuro esperado del activo, y su valor residual a la estimación del posible valor de venta del activo al término de la vida útil.

- **Valor justo de instrumentos financieros**

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales y otros deudores, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

Asimismo, la Entidad mide a valor razonable algunos instrumentos financieros en los que se invierte para administrar la liquidez, y aquellos que conforman los fondos destinados al pago exclusivo de los pasivos pensionales. Las fluctuaciones futuras de estos valores no están en control de la Entidad, y están sujetos a cambios

- Intangibles

La vida útil asignada a los softwares, derechos sobre publicaciones y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

- Juicios y contingencias

La Entidad mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Entidad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para el detalle de los juicios ver Nota 17.

- Pasivos pensionales

En la valorización de los pasivos pensionales, ha sido necesario efectuar estimaciones de las variables actuariales que inciden en la medición de estos compromisos. Para estos propósitos se ha utilizado un asesor técnico, quien ha evaluado las variables en función de datos históricos y proyecciones futuras de las mismas, por lo que existe la posibilidad cierta que se produzca alguna dispersión entre los datos usados y los datos resultantes a la fecha de ocurrencia de las transacciones (acogimiento al beneficio y pago del mismo).

**d. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con bajo nivel de riesgo en cuanto a cambios en su valor y por ende en los flujos que estos generan.

**e. Inversiones en administración de liquidez**

Reconocimiento

La Entidad reconoce un activo financiero cuando se convierte en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías, que se detallan a continuación:

- Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado; son inversiones que se tienen con la intención de negociar y se miden en función de dicho valor de mercado.
- Categoría de costo amortizado; corresponde a las inversiones en las que la Entidad tiene la intención y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, y el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando al estado de resultados la variación en la medición del instrumento.
- Categoría de costo; incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; y a instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

#### Medición inicial

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Por la naturaleza de las inversiones que se realizan, el valor de la transacción suele ser el valor de mercado.

El costo de la inversión, para aquellos instrumentos que se miden al costo amortizado y al costo, incluyen los costos de transacción.

#### Medición posterior

- Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado

Se miden al valor de mercado, imputando al estado de resultados las variaciones positivas o negativas en dicho valor. Los intereses y dividendos recibidos se registran disminuyendo el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

Se miden al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, calculado este usando la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos y el recupero del capital invertido reducen el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantienen dicho valor, menos el deterioro de valor si este existiera.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma, cuando este último sea menor, y cuyo resultado se imputa como gasto en el estado de resultados. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo, se revierte hasta el costo inicial de la inversión. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado con efecto en el resultado del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

**f. Cuentas por cobrar**

La Entidad reconoce un activo por este concepto cuando adquiere el derecho a recibir un beneficio producto del desarrollo de sus actividades, ya sea que se han originado en transacciones con o sin contraprestación. Tanto en el reconocimiento inicial como posterior se miden al valor de la transacción.

Las políticas para la constitución de provisiones por deterioro, tienen en cuenta entre otros aspectos el origen de la cuenta por cobrar, el tipo de deudor, la edad de vencimiento, comportamiento histórico de los deudores. Los criterios según tales características, de las principales cuentas por cobrar, son como sigue:

Cuentas por cobrar sin Contraprestación:

Transferencias por cobrar

Cuentas por cobrar con contraprestación:

Prestación de servicios

## Administración del sistema de seguridad social en salud

### Otras cuentas por cobrar

El análisis de indicios de deterioro concluye con la determinación de constituir una provisión de incobrabilidad:

#### **Pregrado**

- Se consideran incobrables en un 100% cuando la obligación ha prescrito legalmente.
- Según el análisis individual o colectivo realizado a la cartera, se establecerá, dependiendo de los antecedentes y la información documental existente, el 100% de deterioro.

#### **Posgrado**

- Los programas de posgrado los financia cada unidad académica.
- Se reconocerá indicios de deterioro de manera individual, teniendo presente la situación de cada deudor.
- Los porcentajes que se consideren incobrables se definirán a partir de los antecedentes de cobro como también del avance del proceso (en caso de utilizar vías legales para hacer efectivos los pagos)

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

#### **g. Inventarios**

Los inventarios que se comercializan, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

El costo de las materias primas y de bienes adquiridos para la venta, corresponde al valor de compra más todos los costos directamente atribuibles a su adquisición, y que permiten dejar el activo en condiciones de ser consumido o usado. Se miden al costo o al costo de reposición, el menor.

Al momento de su reconocimiento, los inventarios de la Universidad se medirán por el costo de adquisición o transformación. Por otro lado, los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

El costo de los bienes producidos, que principalmente corresponden a publicaciones, incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y costos indirectos de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses por no calificar como activos aptos, según las normas de Costos de Financiación.

Los inventarios de materiales de consumo general, han sido valorizados al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estos inventarios, se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

#### **h. Propiedades, planta y equipo**

En la Universidad se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por la Universidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
  - Bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento
  - Bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo.
- Bienes muebles con uso futuro indeterminado.
  - Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de *Bienes Históricas y Culturales*.
  - Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
  - Las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
  - El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
  - Los terrenos serán reconocidos de manera separada.

En la Universidad se considera que los elementos con un costo de adquisición sean igual o menor al 0.5 de un salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como gasto en el periodo; y todos aquellos

elementos que superen 0.5 salario mínimo serán activos y se aplicarán los criterios de reconocimiento, medición inicial y posterior que les corresponda.

Las propiedades, planta y equipo en la Universidad están conformadas por:

**1) Terrenos:**

- a) Urbanos.
- b) Rurales.

**2) Construcciones en curso**

- a) Edificaciones.

**3) Propiedad, planta y equipo en tránsito**

- a) Maquinaria y equipo
- b) Equipo médico y científico
- c) Equipo de computación y comunicación
- d) Muebles, enseres y equipo de oficina
- e) Componentes de propiedades, planta y equipo
- f) Otras maquinarias, planta y equipo en tránsito

**4) Edificaciones**

- a) Edificios y casas.
- b) Parqueaderos y garajes.
- c) Instalaciones deportivas y recreacionales
- d) Otras edificaciones.

**5) Plantas, ductos y túneles**

- a) Acueducto y canalización

**6) Redes, líneas y cables**

- a) Redes líneas y cables

**7) Maquinaria y equipo:**

- a) Herramientas y accesorios.
- b) Maquinaria y equipo.

**8) Equipo médico y científico**

- a) Equipo de laboratorio.
- b) Equipo médico y científico UISALUD.

**9) Muebles, enseres y equipos de oficina**

- a) Muebles y enseres.
- b) Equipo y máquina de oficina.

**10) Equipo de comunicación y computación**

- a) Equipos de comunicación.
- b) Equipos de computación.

**11) Equipo de transporte, tracción y elevación:**

- a) Terrestre.

**12) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo**

- a) Edificaciones.
- b) Redes líneas y cables
- c) Maquinaria y equipo
- d) Muebles y enseres y equipos de oficina
- e) Equipo de computación y comunicación
- f) Equipo de transporte, tracción y elevación.

Costos de financiación:

Es política de la Universidad adquirir activos sin financiamiento. Las adquisiciones son de contado.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin contraprestación, la Universidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de *Ingresos de Transacciones sin Contraprestación*

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos y en Bienes de uso público, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo correspondiente.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo o de un bien de uso público, que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación de miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que ninguno de los valores mencionados es desconocido, se miden por el valor contable de origen.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Entidad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian salvo que se estime que tengan una vida útil finita. La depreciación es calculada por componentes si fuera aplicable, usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo y de los Bienes de uso público, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo. La base a depreciar es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

TIPO	Método de Depreciación	Vida útil actual
Equipo de laboratorio.	Lineal	18
Muebles y enseres.	Lineal	17
Equipo y máquina de oficina.	Lineal	15
Maquinaria y equipo.	Lineal	16
Equipo audiovisual.	Lineal	15
Equipos de cómputo.	Lineal	10
Equipo automotor.	Lineal	5 años
Es política de la administración que este tipo de bienes se renueve cada 5 años atiendo a las condiciones de uso y la obsolescencia técnica.	Lineal	

Grupo	Método de Depreciación	VIDAS ÚTILES
Bienes de arte y cultura - Libros y publicaciones de investigación y consulta	Lineal	Se determinaron con base en estudio técnico realizado por el área de biblioteca
Construcciones y edificaciones	Lineal	Se determinaron con base en avalúos realizados por peritos contratados.

Libros y publicaciones de investigación y consulta, hacen parte las colecciones bibliográficas:

Biblioteca Sede Central - Bucaramanga  
Biblioteca Sede Socorro  
Biblioteca Sede Málaga  
Biblioteca Sede Barbosa  
Biblioteca Sede Barrancabermeja

Las siguientes fueron las vidas útiles asignadas por el equipo de biblioteca de la Universidad:

Tipo de colección	Método de Depreciación	VIDAS ÚTILES/MESES
General	Lineal	120
Referencia	Lineal	180
Especiales	Lineal	120
Hemeroteca	Lineal	240
Reserva salud	Lineal	60
Audiovisual	Lineal	120
Z7	Lineal	120
General salud	Lineal	120
Reserva	Lineal	60
Digital	Lineal	60

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

#### **i. Bienes históricos y culturales**

La Entidad reconoce como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Estos activos inicialmente se miden al costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los bienes históricos y culturales, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo.

La depreciación se determinará mediante método lineal sobre el valor de la restauración y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La vida útil es el periodo durante el cual se espera que fluya el potencial de servicio de la restauración.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación es calculada usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, considerando cualquier ajuste por deterioro, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil, es el periodo durante el cual se espera fluya el potencial de servicio del activo.

Si la vida útil de un bien histórico y cultural se determina como indefinida, este no se somete el proceso de depreciación.

Los activos adquiridos sin contraprestación de miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que ninguno de los valores mencionados es desconocido, se miden por el valor contable de origen.

El método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor del mismo, y las mantenciones como gastos.

#### **j. Bienes de uso público**

Los bienes de uso público se usan con destinación para el servicio de todos los habitantes, los cuales corresponden actualmente a la Biblioteca Bicentenario - Sede Socorro y la Biblioteca Pública Alejandro Galvis – Sede Barrancabermeja.

Al momento de su reconocimiento, la universidad medirá los bienes de uso público por el costo.

La depreciación se inicia cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la universidad. La depreciación se determina sobre el valor del activo y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La vida útil se efectúa con fundamento en la experiencia que la Universidad tiene con activos similares.

#### **k. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y construcciones entregados a terceros mediante contratos de arriendo operativo. Se valorizan en su medición inicial al costo, el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad de inversión que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación de miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que ninguno de los valores mencionados es desconocido, se miden por el valor contable de origen.

La medición posterior de las propiedades de inversión es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplican los criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo y la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo para la medición posterior.

#### **m. Activos intangibles**

##### Programas y licencias informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Entidad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos relacionados mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los programas informáticos actualmente en uso, tienen un rango de vida útil estimada de entre un año y cinco años. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

La vida útil y el método de amortización se revisan, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Los cambios se hacen de manera prospectiva.

#### Acceso a base de datos (perpetuos)

Se miden al costo en la medición inicial. En la medición posterior se miden al costo menos la amortización y pérdidas por deterioro si hubiera.

Los accesos a bases de datos de carácter perpetuo, no se amortizan.

#### Patentes

La medición inicial es al costo, el cual corresponde a los desembolsos realizados en los trámites y actividades realizadas, y que directamente han contribuido a la obtención y registro de la patente.

Se amortiza en el periodo en el cual la patente está vigente. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

#### Gastos de investigación

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

#### Valor residual

La Entidad considera que valor residual de sus activos intangibles igual a cero, ya que la intención es usarlos hasta que se vida útil se agote, periodo después del cual se estima que no tienen valor de mercado, dada la naturaleza de los mismos.

#### **ñ. Costos de financiación**

Como regla general, los costos de financiación se imputan como gasto financiero al estado resultados, sobre base devengada. Estos costos se calculan usando la tasa efectiva.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar a un activo apto, la Entidad capitaliza el valor de dichos costos durante el periodo contable. Se entiende por activo apto

aquellos que requieren necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución sin contraprestación.

#### **o. Pérdidas por deterioro de valor de los activos**

##### Activos generadores de efectivo

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o de una unidad generadora de efectivo, sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo o de una unidad generadora de efectivo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

##### Activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios sin contraprestación, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la entidad comprueba anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supera el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto del periodo.

En la medida en que los indicadores de deterioro han desaparecido, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo y se ajusta el valor del deterioro.

**p. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente al valor de la transacción, y posteriormente se valorizan por el valor de costo, que es el valor de la transacción original.

**q. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.

**r. Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a salarios por pagar, vacaciones, primas laborales por pagar, primas de vacaciones, aportes a la seguridad social y cesantías. La Entidad reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal descontado los pagos realizados, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de los beneficios, o cuando se debe cancelar a un tercero para la administración de los mismos.

Beneficios post-empleo

Corresponde a pasivos pensionales, pasivos por bonos pensionales y cuotas parte de pasivos pensionales.

Los beneficios post-empleo por pasivos pensionales y por bonos pensionales, se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional, con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para estos efectos, la medición del pasivo, así como el costo normal del año, el costo financiero y la pérdida y ganancia actuarial, se realiza teniendo en cuenta las variables de sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post-empleo, información histórica de utilización de los beneficios, y tasa de interés.

Las evaluaciones actuariales se efectúan anualmente.

La Entidad reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en Otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas actuariales, se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto del comportamiento real de las mismas.

Las cuotas partes, corresponde a la parte del pasivo pensional por los años que ex trabajadores prestaron servicios a la UIS, y por lo tanto le corresponde concurrir de manera proporcional al pago de dicho pasivo. Se valoriza en función de la proporción de la Reserva pensional que la entidad en la cual jubiló, ha reconocido en sus estados financieros.

El pasivo por bonos pensionales y por pensiones regulares, se presenta neto de los activos que cuenta la Entidad para el pago de dicho pasivo. Esos activos relacionados con el pasivo de bonos pensionales, se miden por su valor razonable, y que corresponde a lo siguiente:

- Concurrencia del Estado y del Departamento de Santander por aquellas cotizaciones que debieron hacerse y que no se hicieron hasta el 30 de junio de 1995. El cálculo está reglamentado en el Decreto 2337 de 1994. Estos activos corresponden a inversiones que fueron entregadas para su administración a un encargo fiduciario, y su único uso posible es financiar los pasivos pensionales que mantiene la Universidad.
- Cuotas partes por cobrar, que corresponde a aquella parte del pasivo pensional que deben financiar terceros, por el tiempo en que los actuales trabajadores de la Universidad prestaron servicios a dichos terceros.

Los recursos necesarios para hacer frente al pago de las pensiones, es financiado con recursos obtenidos en la operación normal de la Universidad.

#### **s. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad, tal y como se describe a continuación:

### Ingresos sin contraprestación

Se reconocen como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

Las transferencias con restricciones se reconocen como ingreso cuando se adquiere el derecho a percibirlos, es decir existe la condición de control. A su vez las transferencias con condiciones, inicialmente se reconocen como un pasivo cuando se adquiere el derecho a percibirlos, y una vez que tales condiciones son cumplidas se registran como ingreso.

Se registran por el valor nominal respectivo para activos monetarios. Tratándose de recursos no monetarios, esto se mide al valor razonable del bien recibido y en caso de no ser un valor posible de determinar, se miden al costo de reposición, y en última instancia al valor contable que tenía en la entidad de origen de la transferencia. Cuando el valor del dinero en el tiempo es significativo, el pasivo se mide por el valor presente del valor que se espera sea necesario para cancelar la obligación.

Cuando el ingreso se origina en una subvención, se reconoce el ingreso cuando se obtiene el derecho a recibirlo y en la medida que no tenga condiciones. Si dicha subvención impone condiciones a la Universidad en términos del uso de la subvención, el ingreso se reconoce cuando tal condición se cumple.

### Con contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos y costos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la Entidad.
- Prestación de servicios educativos: Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, como porcentaje sobre los servicios totales a realizar, usando como referencia principal la duración de dichos servicios.

- Ingresos por intereses: Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.
- Arriendos: Los ingresos se reconocen sobre base devengada, según las estipulaciones contractuales.
- Otros servicios: Los otros ingresos están asociados asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, así como también a servicios de salud, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide según las características del contrato y naturaleza del servicio. Los métodos principales son:
  - Medido en función del avance de los costos, medidos a su vez en relación al presupuesto de dichos costos.
  - En función de hitos establecidos en los acuerdos con los mandantes.
  - En función de los plazos establecidos

**t. Costos por intereses**

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados, en base a la tasa efectiva. Lo anterior con la excepción, que tratándose de deudas que se relacionan con la adquisición de un activo apto, se capitalizan.

**u. Segmento de operación**

La Entidad ha definido dos segmentos de operación:

- Los servicios educativos que incluyen aquellos relacionados con pregrado presencial y a distancias, programas de postgrado, diplomados especializaciones y capacitaciones. En general todos aquellos relacionados con actividades de educación, investigación y de extensión.
- Las actividades que desarrolla Unidad Especializada de Salud UISALUD.

**NOTA 4 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS CONTABLES DE LA RESOLUCIÓN N° 533 Y ANEXOS TÉCNICOS**

- Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de la Resolución N° 533, anexos técnicos e Instructivo 002

Los estados financieros de la Entidad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, son los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Resolución N° 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Para la elaboración de dichos estados, se han considerado las normas contenida en el Instructivo 002, el cual establece las tareas específicas y los criterios de medición que deben ser considerados en la elaboración del Estado de Situación de Apertura al 1.1.2018. A su vez para la elaboración de los estados financieros del año 2018, se han considerados las normas de la Resolución N° 533 y sus anexos técnicos.

De acuerdo al Instructivo 002, para elaborar el Estado de Situación de Apertura, era posible aplicar criterios de medición distintos a los que se deben aplicar en régimen según la Resolución N° 533. En relación a ello, la Entidad ha aplicado los siguientes criterios de excepción por única vez:

a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido de activos

La Entidad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Bienes culturales y Bienes de uso público y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de estos bienes, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las normas de la Resolución N° 533. Para aquellos bienes no tasados, la Entidad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.

b) Instrumentos financieros

La Entidad midió los instrumentos financieros considerando la tasa de interés efectiva, para lo cual los costos incrementales fueron considerados como parte del costo del instrumento. Lo anterior con la excepción de aquellos casos en que la identificación de dichos costos no fue posible.

c) Costos de financiación

De acuerdo a lo estipulado en el Instructivo 002, las normas relacionadas serán aplicadas a contar del año 2017.

## NOTA 5 – POLÍTICA Y ESTIMACIONES CONTABLES

### Cambios en Políticas Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, están preparadas tal como lo requieren la Resolución N° 533, sus anexos técnicos y el Instructivo 002. Estas políticas han sido diseñadas en función de la Resolución N° 533.

### Cambios en Tratamiento de Política Contable

Los estados financieros de la Entidad 31 de diciembre de 2018, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de la Resolución N° 533. Anteriormente los estados financieros se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia hasta el año 2017, emitidos por la Contaduría General de la Nación.

## NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias, cuentas de ahorro, saldos en caja, cuentas de ahorro.

Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objeto de registro y clasificación. El efectivo se compone de los siguientes valores.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Caja	207,016,977	0.3	195,482,452	0.2	11,534,125	5.9
Depósitos en Instituciones Financieras	36,987,831,967	55.7	43,152,733,062	52.5	-6,164,901,495	-14.3
Efectivo de Uso Restringido: Depósito en Instituciones Financieras	29,195,808,890	44.0	38,912,582,888	47.3	-9,715,713,978	-25.0
<b>TOTAL</b>	<b>66,391,717,034</b>	<b>100.0</b>	<b>82,260,798,382</b>	<b>100.0</b>	<b>-15,869,081,348</b>	<b>-19.3</b>

## NOTA 7 – INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado	88,517,909,828	48.47	83,047,250,351	47.17	5,470,659,477	7.8
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado	94,825,921,740	51.35	92,695,191,902	52.69	2,129,730,078	2.3
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo	325,806,068	0.18	320,723,839	0.18	5,084,250	1.6
Inversiones en Entidades en Liquidación	12,220,888	0.01	12,220,888	0.01	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>184,681,860,524</b>	<b>100.0</b>	<b>176,076,386,740</b>	<b>100.0</b>	<b>8,605,473,814</b>	<b>4.9</b>

### a. Categoría de valor de mercado con cambios en resultado

Por estos instrumentos de las categorías de valor de mercado por resultados y por patrimonio, la Entidad está sujeta principalmente a riesgos de mercado, debido a que la medición de estos instrumentos está sujeta a las expectativas y situación de mercado a fecha de cierre de los estados financieros, el cual es influenciado por la condición económica del momento. El Entidad administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AA+ y AAA, las que se estima serían las menos afectadas por variabilidad del mercado, lo que impacta positivamente los riesgos de crédito en caso que se llega a la madurez de la inversión.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, que representa el riesgo de no poder hacer líquida la inversión en tiempos de necesidades de disponibilidad inmediata, el cual se mitiga debido a que la entidad diversifica las inversiones también considerando la facilidad de hacerlos líquidos.

### b. Categoría de costo amortizado

La Entidad por este tipo de inversiones, el principal riesgo al cual está expuesta es el de crédito, el cual está relacionado con la posibilidad que la empresa emisora no cumpla las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad estima que el riesgo es bajo, ya que la política es inversiones en entidades con calificación de riesgo AA+ y AAA, y además que no debe haber concentración de inversiones en una misma institución.

### c. Categoría de liquidez al costo e inversiones en entidades en liquidación

Las inversiones de Administración de liquidez del costo están representadas en cuotas partes de Interés social en FODESEP y en acciones de la empresa Fertilizantes Colombianos S.A.

## NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar tienen el siguiente detalle al 31.12.2018 y al 1.1.2018:

a. Detalle del saldo, se incluyen con y sin contraprestación

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CUENTAS POR COBRAR SIN CONTRAPRESTACION</b>						
Transferencias por Cobrar	26,905,095,828	183.3	35,827,073,687	177.9	1,027,923,141	3.0
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar sin Contraprestación(Cr)	-15,688,503,000	-77.9	-15,688,838,800	-77.9	-7,664,200	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>21,206,562,828</b>	<b>105.3</b>	<b>20,138,234,887</b>	<b>100.0</b>	<b>-7,664,200</b>	<b>0.0</b>
<b>CUENTA POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION</b>						
Prestación de Servicios	6,457,623,422	3.7	6,645,313,692	4.9	-2,187,690,470	-25.3
Admón. del Sistema de Seguridad Social en Salud	83,338,234	0.0	161,377,369	0.1	-68,038,935	-44.9
Otras Cuentas por Cobrar	157,871,051,885	90.3	170,797,152,380	97.7	-12,926,100,495	-7.8
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar con Contraprestación(Cr)	-5,207,492,985	-3.0	-4,776,488,700	-2.7	-431,004,285	9.0
<b>TOTAL</b>	<b>158,204,520,556</b>	<b>91.1</b>	<b>174,817,354,741</b>	<b>100.0</b>	<b>-431,004,285</b>	<b>-0.2</b>

Las cuentas por cobrar se registran por el monto de la transacción, no hay cobro de intereses con excepción de deudas respaldadas con acuerdos de pago.

Los valores por cobrar a la Gobernación de Santander, se originan en Ordenanzas amparadas en el Artículo N° 86 de la Ley 30 de 1992, como aportes territoriales, los que se formalizan a través de Decretos que reglamentan el giro de los recursos. En lo esencial, para la materialización de los giros, los aportes deben estar asociados a proyectos educativos, de inversión, infraestructura o investigación, debidamente aprobados por el Consejo Superior de la Universidad.

Las Estampillas Pro UIS son ingresos que se generan por las normas contenidas en la Ley 85 de 1993 y las modificaciones introducidas por la Ley 1216 de 2008. El saldo corresponde a aquella parte devengada y no cobrada al cierre del ejercicio respectivo.

La concurrencia corresponde a lo normado por el Decreto 1299 de 1994, cuyo calculo está reglamentado por el Decreto 2337 de 1996, y que corresponden a aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al sistema general de pensiones, y que cubren aquellas cotizaciones que no se realizaron hasta el 30 de junio de 1995.

Las cuotas partes por cobrar, corresponde a aquella parte del costo de las pensiones que deben cubrir anteriores empleadores de los actuales empleados de la Universidad. La porción de corto plazo, corresponde al valor estimado de los pagos que se harán durante el año 2019, y que deben financiar dichos terceros.

## NOTA 9 – INVENTARIOS

### a. Saldos de inventarios

El detalle de los inventarios es como sigue:

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes Producidos	558,895,323	28.2	570,506,001	26.7	-10,610,678	-1.9
Mercancías en Existencia	646,201,509	30.3	622,473,007	29.2	23,728,502	3.8
Materiales y Suministros	714,001,829	33.4	942,265,316	44.1	-228,263,487	-24.2
<b>TOTAL</b>	<b>1,920,098,651</b>	<b>89.9</b>	<b>2,135,244,324</b>	<b>100.0</b>	<b>- 204,634,985</b>	<b>-9.6</b>

Lo constituyen los bienes adquiridos o producidos por la institución con la intención de comercializarlos o consumirlos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su función de cometido estatal.

El sistema de inventarios es periódico y el método de valuación utilizado es el promedio ponderado.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay inventarios entregados en garantía que informar.

## NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>						
Plan de Activos Para Beneficios a los Empleados	28,305,112,488	40.8	29,021,274,585	51.0	-686,162,097	-2.4
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	1,365,889,487	2.4	2,249,648,374	4.0	-883,758,887	-39.3
Avances y Anticipos Entregados	13,787,965,963	24.3	12,107,534,855	21.3	1,680,431,108	13.9
Recursos Entregados en Administración	16,706,525,757	27.8	13,467,468,854	23.7	3,239,057,103	16.6
Deudas Entregadas en Garantía	100,000,000	0.2	4,646,394	0.0	95,353,606	2052.2
<b>TOTAL</b>	<b>59,255,483,695</b>	<b>104.3</b>	<b>56,850,972,662</b>	<b>100.0</b>	<b>2,444,511,033</b>	<b>4.3</b>
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
Plan de Activos Para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	196,643,767,860	96.9	201,090,791,596	99.0	-4,447,023,736	-2.2
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	2,237,772,055	1.1	1,937,682,366	1.0	300,079,690	15.5
Derechos en Fideicomiso	1,018	0.0	1,018	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>199,881,540,833</b>	<b>98.0</b>	<b>203,028,484,979</b>	<b>100.0</b>	<b>-4,146,944,046</b>	<b>-2.0</b>

## NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra los bienes de propiedad de la Universidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Terrenos	553,969,753,177	41.8	546,996,550,873	48.7	6,973,202,304	1.3
Construcciones en Curso	51,408,500,527	3.9	49,064,893,276	4.4	2,343,607,251	4.8
Maquinaria Planta y Equipo en Montaje	173,914,474	0.0	0	0.0	173,914,474	0.0
Propiedad Planta y Equipo en Tránsito	337,059,828	0.0	3,019,381,268	0.3	-2,682,321,440	-88.8
Edificaciones	528,796,501,194	39.9	344,569,350,193	30.7	184,227,151,001	53.5
Plantas Ductos y Túneles	690,185,831	0.1	690,185,831	0.1	0	0.0
Redes Líneas y Cables	13,018,410,708	1.0	13,018,410,708	1.2	0	0.0
Maquinaria y Equipo	12,484,421,450	0.9	12,262,500,959	1.1	231,920,491	1.9
Equipo Médico y Científico (*)	98,792,541,136	7.5	90,698,858,393	8.1	8,093,682,743	8.9
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	25,807,292,983	1.9	23,371,115,264	2.1	2,436,177,729	10.4
Equipos de Comunicación y Computación	33,673,801,553	2.5	33,136,705,347	2.9	537,096,206	1.6
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,269,478,032	0.1	1,457,703,923	0.1	-188,225,891	-12.9
Bienes de Arte y Cultura	5,214,444,859	0.4	5,191,334,855	0.5	23,109,804	0.4
<b>Subtotal</b>	<b>1,326,646,305,662</b>	<b>100.0</b>	<b>1,123,476,990,890</b>	<b>100.0</b>	<b>202,169,314,672</b>	<b>18.0</b>
Depreciación Acumulada	-158,963,888,666	-12.0	-53,756,515,724	-4.8	-105,207,372,942	195.7
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-158,963,888,666</b>	<b>-12.0</b>	<b>-53,756,515,724</b>	<b>-4.8</b>	<b>-105,207,372,942</b>	<b>195.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,166,682,416,896</b>	<b>88.0</b>	<b>1,069,720,475,166</b>	<b>95.2</b>	<b>96,961,941,730</b>	<b>9.1</b>

\* Comprende equipo de laboratorio, equipo de investigación y equipo médico

## NOTA 12 – BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Representa el valor de los bienes que han sido declarados históricos, culturales o del patrimonio nacional, adquiridos a cualquier título, cuyo dominio y administración pertenece a la Universidad.

Corresponde al Centro Cultural de Negociaciones UIS Bucarica ubicado en la Carrera 19 con Calle 35 de la ciudad de Bucaramanga.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes Históricos y Culturales: Centro Cultural y de Negociaciones UIS Bucarica	4,057,649,818	100.0	4,057,649,818	100.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>4,057,649,818</b>	<b>100.0</b>	<b>4,057,649,818</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>

#### NOTA 13 – PROPIEDADES DE INVERSION

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Propiedades de Inversión	2,616,662,228	55.7	2,616,662,228	100.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,616,662,228</b>	<b>55.7</b>	<b>2,616,662,228</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>

#### NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Activos Intangibles	8,338,254,116	177.4	4,968,502,881	105.7	3,369,751,235	67.8
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr)	-4,541,776,200	-95.6	-208,278,367	-5.7	-4,272,497,833	1086.6
<b>TOTAL</b>	<b>3,796,477,916</b>	<b>80.8</b>	<b>4,699,224,494</b>	<b>100.0</b>	<b>-4,272,497,833</b>	<b>1,586.6</b>

#### NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios, gravámenes de carácter general, y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	3,162,602,401	18.8	5,354,568,819	28.5	-2,191,966,218	-40.9
Recursos a favor de terceros	1,556,706,621	8.3	1,423,220,855	7.6	133,485,766	9.4
Descuentos de Nómina	274,407,224	1.5	966,527,663	5.1	-692,120,439	-71.6
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	2,209,744,412	11.8	1,585,020,962	8.4	624,723,450	39.4
Impuestos al Valor Agregado	9,059,487	0.0	13,950,000	0.1	-4,890,513	-35.1
Otras Cuentas por Pagar	9,810,140,440	52.2	9,460,446,273	50.3	349,694,167	3.7
<b>TOTAL</b>	<b>17,022,660,585</b>	<b>90.5</b>	<b>18,803,734,372</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,781,073,787</b>	<b>-8.5</b>

#### NOTA 16 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones a cargo de la institución generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos de trabajo y por las cuotas partes de pensiones reconocidas por la Universidad.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>						
Beneficio a los Empleados	12,863,105,390	100.0	15,197,476,405	100.0	-2,334,371,015	-15.4
<b>TOTAL</b>	<b>12,863,105,390</b>	<b>100.0</b>	<b>15,197,476,405</b>	<b>100.0</b>	<b>-2,334,371,015</b>	<b>-15.4</b>
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>						
Beneficio a los Empleados	15,444,883,024	100.0	15,028,458,202	100.0	416,224,822	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>15,444,883,024</b>	<b>100.0</b>	<b>15,028,458,202</b>	<b>100.0</b>	<b>-4,262,517,208</b>	<b>-28.3</b>
<b>BENEFICIOS POST-EMPLEO</b>						
Pensiones	406,881,381,283	100.0	419,176,946,283	100.0	-12,295,564,980	-2.9
<b>TOTAL</b>	<b>406,881,381,283</b>	<b>100.0</b>	<b>419,176,946,283</b>	<b>100.0</b>	<b>-12,295,564,980</b>	<b>-2.9</b>

#### NOTA 17 – PROVISIONES

Este grupo corresponde a la Provisión para Contingencias, que incluye procesos administrativos, civiles y laborales.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Litigios y Demandas	753,589,041	14.6	220,641,747	5.1	532,957,294	241.5
Provisiones Diversas	4,422,850,568	85.4	4,075,486,719	94.9	347,363,849	8.5
<b>TOTAL</b>	<b>5,176,449,609</b>	<b>100.0</b>	<b>4,296,128,466</b>	<b>100.0</b>	<b>880,321,143</b>	<b>241.5</b>

#### NOTA 18 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

Este grupo está conformado por Ingresos Recibidos por Anticipado, que corresponde a recursos recibidos a diciembre 31 de 2018 por concepto de matrículas primer semestre de 2019, de estudiantes de pregrado, y de estudiantes de postgrado; y Otros recaudos a favor de terceros, conformado por indemnizaciones recibidos de entidades de seguros, como auxilio educativo para estudiantes de pregrado.

De los recursos recibidos en administración está conformado principalmente de Colciencias en desarrollo de Contratos y/o Convenios de Investigación; incluye el Proyecto SUMA-Towards Sustainable Financial Management of Universities in Latin America.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Avances y Anticipos Recibidos	29,783,628	0.1	42,548,040	0.1	-12,764,412	-30.0
Recursos Recibidos en Administración	41,797,571,718	83.5	34,990,723,381	84.3	6,806,848,337	19.5
Depósitos Recibidos en Garantía	0	0.0	3,760,339	0.0	-3,760,339	-100.0
Ingresos Recibidos por Anticipado	8,229,290,962	16.4	6,459,875,274	15.6	1,769,415,688	27.4
<b>TOTAL</b>	<b>50,056,646,308</b>	<b>100.0</b>	<b>41,498,907,014</b>	<b>100.0</b>	<b>8,559,739,294</b>	<b>20.6</b>

#### NOTA 19 – PATRIMONIO

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Capital Fiscal	515,159,303,923	40.2	476,301,029,757	37.1	38,858,274,166	8.2
Resultado del Ejercicio	0	0.0	38,858,274,166	3.0	38,858,274,166	100.0
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	675,683,061,281	52.7	767,242,533,777	59.8	91,559,472,496	-11.9
<b>TOTAL</b>	<b>1,190,842,365,204</b>	<b>92.9</b>	<b>1,282,401,837,700</b>	<b>100.0</b>	<b>91,559,472,496</b>	<b>-7.1</b>

#### NOTA 20 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Los Derechos Contingentes representan hechos o circunstancias de los cuales existe la posibilidad que se generen derechos, que podrían afectar la situación financiera de la institución.

A diciembre 31 las Cuentas de Orden Deudoras están representadas en Derechos Contingentes por concepto de demandas o litigios a favor de la institución, procesos civiles y laborales, y cuotas partes sobre pensiones no reconocidas aún por las entidades respectivas; y Deudoras de Control por concepto de responsabilidades por pérdida o hurto de bienes y que se encuentran en procesos de investigación administrativa.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Activos Contingentes</b>						
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución a los Conflictos	8,087,038,380	19.4	8,148,731,140	19.8	-61,692,760	-1.0
Otros Activos Contingentes	33,349,377,942	80.4	33,016,551,427	79.8	332,826,515	1.0
<b>Subtotal</b>	<b>41,436,416,322</b>	<b>99.8</b>	<b>41,165,282,567</b>	<b>99.2</b>	<b>271,133,755</b>	<b>0.6</b>
<b>Deudoras de Control</b>						
Responsabilidad en Proceso	254,484,346	0.6	330,114,395	0.8	-65,630,049	-19.9
<b>Subtotal</b>	<b>254,484,346</b>	<b>0.6</b>	<b>330,114,395</b>	<b>0.8</b>	<b>-65,630,049</b>	<b>-19.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>41,690,900,668</b>	<b>100.4</b>	<b>41,495,396,962</b>	<b>100.0</b>	<b>195,503,706</b>	<b>0.4</b>

## NOTA 21 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Esta clase registra las responsabilidades contingentes representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y por lo tanto, pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Universidad y las Acreedoras de Control que se utilizan para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos.

A diciembre 31 las Responsabilidades Contingentes están representadas en Litigios o Demandas en contra de la Universidad. Las Acreedoras de Control corresponden a bienes recibidos en comodato, mercancías recibidas en consignación y reservas presupuestales constituidas con cargo a la siguiente vigencia.

CONCEPTO	31/12/2018		01/01/2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Pasivos Contingentes</b>						
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución a los Conflictos	154,332,885,825	244.0	24,446,474,069	38.6	129,886,211,756	531.3
<b>Subtotal</b>	<b>154,332,885,825</b>	<b>244.0</b>	<b>24,446,474,069</b>	<b>38.6</b>	<b>129,886,211,756</b>	<b>531.3</b>
<b>Deudoras de Control</b>						
Mercancías Recibidas en Consignación	0	0.0	64,586,374	0.1	-64,586,374	-100.0
Bienes Recibidos de Terceros	0	0.0	9,509,130,889	15.0	-9,509,130,889	-100.0
Otras Cuentas Acreedoras de Control	45,639,978,098	72.2	29,234,793,674	46.2	16,405,184,224	56.1
<b>Subtotal</b>	<b>45,639,978,098</b>	<b>72.2</b>	<b>38,808,611,137</b>	<b>61.4</b>	<b>16,405,184,224</b>	<b>42.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>199,972,863,923</b>	<b>316</b>	<b>63,254,985,206</b>	<b>100</b>	<b>146,281,395,980</b>	<b>231.3</b>

## NOTA 22 – VENTA DE SERVICIOS

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
<b>Educación Formal Superior Formación Profesional</b>	
Inscripciones Pregrado	48,016,173,004.51
Matriculas Pregrado	20,370,550,190.76
Derechos de Salud	8,478,937,346.00
Derechos Académicos	9,182,061,592.00
Habilitaciones	214,464,600
Cursos de Vacaciones	187,137,069
Cursos de Nivelación	2,166,265,701
Programa Ser Pilo Paga	<b>88,614,589,503</b>
<b>Educación Formal Superior Postgrado:</b>	
Inscripciones Postgrado	395,923,575
Matriculas Postgrado	4,507,455,612
Derechos de Salud	122,606,068
Derechos Académicos	13,910,790,970
<b>Subtotal</b>	<b>18,936,868,225</b>
<b>Educación no Formal - Formación Extensiva:</b>	
Seminarios y Otros	242,237,171
Cursos de Capacitación	7,189,744,532
Diplomados	519,129,338
<b>Subtotal</b>	<b>7,931,111,039</b>
<b>Servicios Conexos a la Educación</b>	
Producto Comedores	786,360,887
Residencias	2,222,698,977
Derechos de Grado	921,903,200
Certificados	0
Bonos Sedes	1,040,100
Estudios de Transferencia	54,854,200
Registro Diploma	725,012,099
Servicios Médicos	3,334,435,271
Pruebas de Laboratorio	950,535,149
Producto Fuente de Soda	208,700
Utilidad Fondo Rotatorio	
Publicidad y Propaganda	
Cursos Intersemestrales	
<b>Subtotal</b>	<b>8,997,106,583</b>
<b>TOTAL</b>	<b>124,479,676,360</b>
<b>Devoluciones, Rebajas y Descuentos:</b>	
Matriculas Pregrado	-3,467,173,284
Matriculas Postgrado	-1,503,284,655
Educación no Formal	-64,306,045
Cursos de Vacaciones	-31,857,996
Derechos de Grado	-4,223,451
Servicios Conexos a la Educación	-5,418,475
<b>Subtotal</b>	<b>-5,106,263,806</b>
<b>TOTAL</b>	<b>119,373,411,545</b>

**NOTA 23 – ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
<b>Cuotas de inscripción y Afiliación Régimen Contributivo</b>	
6.5% Plan Obligatorio de Salud Uis Uisalud	3,919,321,150
0.5% Plan Obligatorio en Salud Uis Uisalud	301,486,244
4% Plan Obligat en Salud Empleados Uisalud	2,461,220,123
10.5% Plan Obligat en Salud Pensionados Uisalud	2,112,835,653
11% Plan Obligat en Salud Pensionados Uisalud	2,841,478,398
0.5% Plan Obligat en Salud Pensionados Uisalud	100,615,983
2% Cuota Adicional Afiliados Uisalud	2,051,642,920
0.5% Aporte de Reserva Recursos Propios Uisalud	512,907,608
1% Aporte de Reserva Uis Uisalud	804,145,824
<b>Subtotal</b>	<b>15,106,053,901</b>
<b>Otros Ingresos por Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud</b>	
Vales Asistenciales Uisalud	173,710,000
Servicios de Red Universitaria Uisalud	383,391,980
Otros Ingresos Uisalud	10,253,600
Recobros Arl Uisalud	0
<b>Subtotal</b>	<b>567,355,580</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15,673,409,481</b>
<b>Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios</b>	
Servicios de Salud	-26,746,126
<b>Subtotal</b>	<b>-26,746,126</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15,646,663,355</b>

**NOTA 24 – OTROS INGRESOS**

CONCEPTO	31/12/2018
	%
<b>FINANCIEROS</b>	
Rendimiento Efectivo Inversiones Administración de Liquidez a Costo Amortizado	3,173,574,945
Intereses Dividendos, Participaciones Inversiones de Admon. de Liquidez a Costo Amortizado	2,871,109
Rendimientos Sobre Recursos Entregados en Administración	21,165,234,094
Intereses de Mora	15,519,582
Otros Ingresos Financieros	6,196,350,772
<b>Subtotal</b>	<b>30,553,550,502</b>
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	
Cuotas Partes de Pensiones	1,549,667,536.00
Margen Comercialización Bienes y Servicios Uisalud	1,971,600.00
Servicios	23,188,440,935.00
Comisiones	102,323.00
Arrendamientos	1,588,928,769.00
Sobrantes	300.00
Sobrantes Uisalud	92,663,323.00
Recuperaciones	2,696,471,391.00
Recuperaciones Uisalud	15,436,870.00
Venta de Material de Reciclaje E Inservible	924,900.00
Indemnizaciones	61,587,708.00
Incapacidades	338,354,192.00
Incumplimiento de Contratos	27,250,420.00
Otros Ingresos Ordinarios	1,763,997,473.00
Patentes	278,727,793.00
Venta de Pliegos	1,292,362,638.00
Multas	86,348,018.00
Aporte O Subsidios Proyectos Contraprestación	698,708,658.00
Avalúo Propiedad Planta Y Equipo	143,488,717,569.00
Otros Ingresos Ordinarios Uisalud	352,392.00
<b>Subtotal</b>	<b>177,161,000,808</b>
<b>TOTAL</b>	<b>207,704,551,310</b>

**NOTA 25 – SUELDOS, SALARIOS Y OTROS PAGOS POR SERVICIOS PERSONALES**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Sueldos	54,521,169,507
Prima Técnica	409,197,725
Horas Extras y Festivos	331,809,118
Gastos de Representación	22,186,113,206
Prima de Vacaciones	1,765,955
Prima de Navidad	2,942,955
Vacaciones	4,332,983
Bonificaciones	2,598,576,346
Auxilio de Transporte	542,528,935
Bonificaciones por Servicios Prestados	1,710,818,244
Subsidio de Alimentación	426,219,470
Otros Sueldos o Salarios: Apoyo Sostenimiento Aprendiz	7,033,239
<b>TOTAL</b>	<b>82,740,307,683</b>

**NOTA 26 – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Incapacidades	997,565,942
Subsidio Familiar	198,918,670
Amortización Cálculo Actuarial Pensiones Actuales	11,294,527,258
Amortización de la Liquidación Provisional de Cuotas Partes Bonos Pensionales.	18,079,386,920
Auxilio Educativo	15,984,189
Auxilio y Servicios Funerarios Personal Activo	1,953,105
<b>TOTAL</b>	<b>30,588,336,084</b>

**NOTA 27 – CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	10,255,750,609
Aportes Sindicales	555,221,304
Cotizaciones a Riesgos Profesionales	1,453,742,050
Cotizaciones a Fondos Pensionales	13,455,822,822
Aporte Favuis	71,850,325
<b>TOTAL</b>	<b>25,792,387,110</b>

**NOTA 28 – APORTES SOBRE LA NOMINA**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Aportes al ICBF	3,599,426,693
<b>TOTAL</b>	<b>3,599,426,693</b>

**NOTA 29 – PRESTACIONES SOCIALES**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Prima de Vacaciones	5,497,582,992
Prima de Navidad	9,238,577,054
Otras Primas - Prima Antigüedad	3,535,214,159
Vacaciones	8,894,552,412
Cesantías	11,649,531,057
Intereses/Cesantías	1,046,183,721
Prima de Servicios	7,501,967,438
<b>TOTAL</b>	<b>47,363,608,833</b>

**NOTA 30 – GASTOS PERSONAL DIVERSOS**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Remuneración Servicios Técnicos	1,422,697,936
Honorarios	17,739,128,015
Capacitación, Bienestar Social Y Estimulos	560,905,813
Dotación y Suministro a Trabajadores	166,965,362
Gastos de Viaje	2,648,328,391
Viáticos	3,121,982,742
Bonificación Servicios Prestados	1,253,801,659
Otros Sueldos y Salarios	3,307,292
Aprendices Sena	24,000,000
Hora Cátedra	18,940,193,477
<b>TOTAL</b>	<b>45,879,308,887</b>

NOTA 31 – GENERALES

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Estudios y Proyectos	13,498,384
Honorarios y Comisiones	11,358,623,883
Servicios	1,092,805,033
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	0
Vigilancia y Seguridad	4,318,916,888
Materiales y Suministros	979,450,869
Papelería y Útiles de Escritorio	363,657,095
Mantenimiento	11,304,856,359
Reparaciones	2,864,578,574
Servicios Públicos	6,427,853,932
Arrendamientos	1,506,520,395
Viáticos y Gastos de Viaje	4,872,103,882
Publicidad y Propaganda	124,310,091
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	5,939,519,994
Fotocopias	10,053,247
Comunicaciones y Transporte	2,082,693,571
Seguros Generales	2,704,272,893
Capacitación Docente	1,783,363
Materiales de Educación	474,332,850
Eventos Culturales - Académicos	248,083,434
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	798,563,176
Implementos Deportivos	169,202,393
Combustibles y Lubricantes	90,174,349
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	3,064,422,872
Elementos de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	462,235,687
Organización de Eventos	14,082,924
Gastos Legales	225,782,151
Intangibles	45,137,398
Otros Gastos Generales	708,799,423
Elementos de consumo	6,621,260,252
Gastos de Importación	4,933,339
Auxilio de Rodamiento	21,113,585
Auxiliares Estudiantiles	5,096,833,366
Becas postgrado	36,797,920
Prácticas docentes, salidas de campo, movilidad estudiantil	1,372,618,961
Subsidio Sostenimiento Estudiantes	1,118,221,025
Estímulos, Premios y Méritos	65,000,000
Créditos Condonables	2,741,377,425
<b>TOTAL</b>	<b>79,344,370,763</b>

**NOTA 32 – IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
Predial Unificado	243,250,325
Cuota de Fiscalización y Auditaje	240,225,000
Tasas	296,479
Sobre Tasa Ambiental	89,173,136
Impuestos sobre Vehículos Automotores	1,212,773
Gravamen a los Movimientos Financieros	868,745,387
Impuesto de Timbre	0
Licencias	5,814,507
Contribuciones para el Icfes	0
Impuesto al Consumo	25,916,905
Otros Impuestos y Contribuciones	188,033,052
<b>TOTAL</b>	<b>1,662,667,564</b>

**NOTA 33 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	
Prestación de Servicios	32,472,762
Otros Deudores	608,611,804
<b>Subtotal</b>	<b>641,084,566</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>	
Edificaciones	1,806,241,719
Redes, Líneas y Cables	40,271,815
Maquinaria y Equipo	627,578,721
Equipo Médico y Científico	1,909,868,708
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	4,553,199,157
Equipo de Comunicación y Computación	2,854,570,113
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	141,697,848
Amortización Intangibles Software	2,771,899,784
Plantas, Ductos y Túneles	27,607,433
Libros	466,345,115
<b>Subtotal</b>	<b>15,199,280,413</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
Patentes	89,687,832
<b>Subtotal</b>	<b>89,687,832</b>
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	
Civiles	179,366,303
Administrativas	120,703,000
Laborales	211,000,000

Otras Demandas y Litigios	21,887,990
<b>Subtotal</b>	<b>532,957,293</b>
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	
Prestaciones Médicas UISALUD	531,921,043
<b>Subtotal</b>	<b>531,921,043</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16,994,931,147</b>

**NOTA 34 – OTROS GASTOS**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
<b>COMISIONES</b>	
Comisiones sobre Depósitos en Administración	8,437,416
Comisiones Servicios Financieros	29,656,344
Otras Comisiones	15,004,528
<b>Subtotal</b>	<b>53,098,288</b>
<b>FINANCIEROS</b>	
Perdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1,740,450
<b>Subtotal</b>	<b>1,740,450</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	
Sentencias	108,600
Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	636,120,036
Otros Gastos Diversos	1,181,908,231
<b>Subtotal</b>	<b>1,818,136,867</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,872,975,605</b>

**NOTA 35 – COSTOS DE VENTAS DE BIENES**

CONCEPTO	31/12/2018
	Miles de \$
<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>	
Bienes Producidos	10,610,678
Bienes Comercializados	110,249,802
<b>Total</b>	<b>120,860,480</b>
<b>TOTAL</b>	<b>120,860,480</b>

**NOTA 36 – COSTO SERVICIOS DE SALUD**

CONCEPTO	31/12/2018
	\$
<b>URGENCIAS</b>	
Consulta y Procedimientos	
Contribuciones Imputadas	1,154,058,311
<b>Subtotal</b>	<b>1,154,058,311</b>
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>	
Consulta Externa y Procedimientos	
Materiales	4,858,519,969
Gasto de personal diverso	1,031,100
Sueldos y Salarios	0
Contribuciones Imputadas	
<b>Subtotal</b>	<b>4,859,551,069</b>
Consulta Especializada	
Gastos de personal diversos	1,406,142,872
Sueldos y Salarios	420,769,019
Prestaciones Sociales	60,521,906
<b>Subtotal</b>	<b>1,887,433,797</b>
Salud Oral	
Sueldos y Salarios	138,084,017
Prestaciones Sociales	52,150,879
Gastos personal diverso	83,616,752
<b>Subtotal</b>	<b>273,851,648</b>
Promoción y Prevención	
Generales	741,000
<b>Subtotal</b>	<b>741,000</b>
Otras Actividades Extramurales	
Materiales	29,185,803
Generales	675,224,345
<b>Subtotal</b>	<b>704,410,148</b>
<b>Subtotal</b>	<b>7,725,987,662</b>
<b>HOSPITALIZACION</b>	
Estancia General	
Generales	48,401,901
Salud Mental	
Generales	94,311,000
<b>Subtotal</b>	<b>140,712,901</b>
<b>APOYO DIAGNOSTICO</b>	
Laboratorio Clínico	
Generales	157,510,047
Imagenología	
Generales	504,549,659

Anatomía Patológica	20,215,850
Generales	
Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	63,222,461
Generales	
<b>Subtotal</b>	<b>745,498,017</b>
<b>APOYO TERAPEUTICO</b>	
Rehabilitación y Terapias	433,462,851
Generales	91,080,216
Sueldos y Salarios	1,061,484
Contribuciones Imputadas	37,744,642
Prestaciones Sociales	563,349,193
<b>Subtotal</b>	
Unidad Renal	87,138,860
Generales	87,138,860
<b>Subtotal</b>	
Otras Unidades de Apoyo Terapéutico	192,178,063
Generales	842,666,116
<b>Subtotal</b>	
<b>SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD</b>	
Otros Servicios	78,159,619
Generales	18,432,260
Sueldos y Salarios	23,151,661
Prestaciones Sociales	3,328,700,849
Contribuciones Imputadas	1,260,000
Gastos Diversos	3,449,704,389
<b>Subtotal</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>14,058,627,396</b>

  
 HERNÁN PORRAS DÍAZ  
 Rector UIS

  
 EFRAIN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO  
 Jefe División Financiera

  
 LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
 Jefe Sección de Contabilidad  
 40708-T